

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22714** *GESTIÓN HOSTELERA DEL PISUERGA, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 94/2011, dimanante de demanda número 788/2010, a instancia de Patricia Monzón González contra Gestión Hostelera del Pisuega, S.L., en la que en fecha 2-6-2011 se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 4.138,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 2 de junio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110047096-1